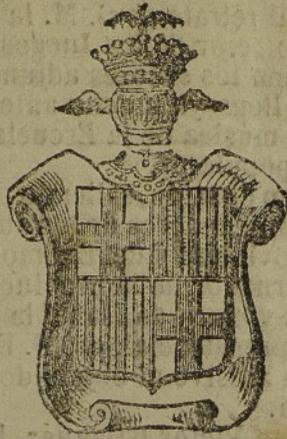


DIARIO DE BARCELONA,



DE AVISOS

Y NOTICIAS.

En esta ciudad, al mes, 12 rs.—Fuera, trimestre, 48 rs.—Francia, id., 60 rs.—Ns. sueltos, 4 cs

ANUNCIOS DEL DIA.

Santa Mónica viuda.

CUARENTA HORAS.—Están en la iglesia de Nuestra Señora de los Angeles, de religiosas de Santo Domingo: se descubre á las seis de la mañana y se reserva á las siete y media de la tarde.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita á Nuestra Señora de los Dolores, en el Buensuceso.

AFECCIONES METEOROLÓGICAS.

Dia.	Hora.	Termómetro de R.	Barómetro en milímetros.	Higrómetro de Saussure.	Pluvímetro Evaporómetro en milímetros.	
					mm.	mm.
2	10 n.	12°5	768°7	93°		
3	7 m.	12°5	766°	92°		
3	2 t.	16°4	764°9	90°		5°

Vientos.		Afecciones y observaciones notables.	Afecciones astronómicas.
Flojo.	Recio.		
N.		Sereno.	Declin del Sol á 12 h. 16° 7' 36" Boreal.
NNE.		Id.	Sale el Sol á 4 h. 54' 41" t. m.
NE.		Celajes.	Se pone á 6 h. 59' 10" t. m.
			Merid. 12 h.—Rel. 11 h. 56' 36" t. m.

Espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL.—Funcion 18 de abono, turno par.—Hoy lunes, á las ocho, á 6 rs.—Sesta representación de la ópera en 3 actos, **Don Bucefalo.**

Mañana, martes, no hay funcion.—Pasado mañana, miércoles, primera representación de la ópera en 3 actos, **Cenerentola.**—Los billetes para esta funcion se venden en Contaduría.

TEATRO ROMEA.—Hoy lunes, á las ocho.—A beneficio de los acomodadores de este coliseo.—Tercera representación del aplaudido drama catalan, de D. Víctor Balaguer, en 5 actos y en verso, titulado: **Don Joan de Serrallonga, ó los bandoleros de las Guillerías.**—Habrá bandeja.

Pasado mañana, miércoles, se volverá á poner en escena el magnífico drama bilingüe de D. Modesto Busquets, cuyo titulo es: **Amor y gratitud;** el cual lo ha cedido la Empresa á beneficio de su autor en vista del extraordinario éxito que alcanzó en la noche de su estreno.—Los billetes se venden en la librería de Lopez.

Barcelona.

Ayer, á las cinco de la tarde, el Excmo. e Ilmo. Sr. Obispo de la diócesis puso la primera piedra de la iglesia de las Hermanitas de los Pobres. Mañana daremos mas detalles de esta tierna é importante ceremonia, que honraron con su presencia el Escelentísimo Sr. Gobernador de la provincia y el M. I. Sr. Alcalde Corregidor.

—La fiesta de los Juegos florales se celebró ayer en esta capital con la pompa y entusiasmo de otros años. El salon de Ciento de las Casas Consistoriales vióse completamente lleno de una numerosa cuanto distinguida concurrencia, obsequiándose á las señoras con un ramo de flores al entrar en el salon. Entre las damas, vimos á las esposas de al-

gunos de los poetas provenzales, que juntó con los castellanos, valencianos y mallorquines, ocupaban sillones de distincion inmediatos á las autoridades, en el espacioso entarimado que se construyó, junto al retrato de S. M. la Reina y al de D. Juan II de Aragon, el amador de la gentileza, protector de los Juegos florales. Una gran parte de dicho entarimado lo ocupaban tambien los señores adjuntos. Como la parte del salon destinada para los convidados estaba llena ya mucho antes de la hora anunciada para la ceremonia, durante este tiempo la música de la Escuela de ciegos tocó algunas piezas sobre motivos de nuestros cantos populares.

Poco antes de la una entraron en el salon, saliendo del consistorio municipal, los poetas invitados, y al poco rato los mantenedores de los Juegos florales, numerosas comisiones de la Excmo. Diputacion provincial y del Excmo. Ayuntamiento precedidas de sus maceros y con el Excmo. Sr. Gobernador de la provincia á la cabeza, ostentando el señor Mendéz de San Julian la banda y placa de Isabel la Católica que dias atrás se le habia regalado. Sentado en el sillón presidencial, dió S. E. comienzo á la ceremonia pronunciando un interesante discurso alusivo al objeto de la fiesta, que al terminarse recibió los aplausos de la concurrencia.

El presidente del Consistorio don Victor Balaguer leyó en seguida otro discurso en el cual con la galanura que caracteriza sus composiciones y con el buen decir y bravura que le son propios, hizo una breve reseña de los Juegos florales, cuya institucion defendió de los ataques y calumnias que le han dirigido sus adversarios, manifestando al propio tiempo la armonia que siempre han tenido con la literatura catalana, la verdadera literatura castellana y la provenzal. Las palmadas de los concurrentes interrumpieron varias veces al mantenedor presidente, palmadas que subieron de punto despues de terminado el discurso.

El señor secretario del Consistorio D. Francisco Miquel y Badia leyó una breve reseña de los trabajos que habian ocupado á los mantenedores para escoger las poesias premiadas entre las 362 que se habian presentado, número décuplo de las composiciones que optaron á los premios que se ofrecieron hace diez años, el primero de la reinstalacion de esta fiesta de la literatura catalana. Del mérito de las antedichas poesias premiadas hizo el Sr. Miquel y Badia una sucinta descripcion; y despues de leidos los titulos de las que habian merecido mencion honorifica, pasó á abrir el pliego que contenia el nombre del autor de la poesia premiada con la flor natural, y resultó ser el de D. Adolfo Blanch y Cortada, poeta catalan premiado en otras ocasiones. El Sr. Blanch ofreció la flor á la bella y elegante señorita doña Carmen Mercader, que elegida reina del certámen, pasó á ocupar un sillón en la mesa de la presidencia.

Los accésits á este premio se concedieron á D. Pedro Antonio Ventalló y á D. Gabriel Maura, de Palma de Mallorca.

El premio de la englantina de oro lo obtuvo D. Francisco Ubach y Viñeta, quien hizo leer la composicion premiada, *Lo derrer Pallars*, por D. Celestino Barallat. Los accésits á este premio fueron concedidos á las poesias de D. José Roca y Roca y D. Ramon Picó y Campamart, de Mallorca.

Como no se habia adjudicado el premio de la violeta de oro y plata, se leyeron únicamente los nombres de los autores de las composiciones poéticas que habian obtenido accésit, resultando ser D. Francisco Pelayo Briz y D. Félix Pizcueta, de Valencia.

Las dos composiciones sobre el sitio de Gerona que obtuvieron las medallas de oro y plata ofrecidas por el Ateneo Catalan, resultaron ser D. Victor Gebhardt y D. Joaquin Riera y Bertran, de Gerona. Por la estension de estas dos composiciones ninguna de ellas pudo leerse.

Por último el premio de un ramito de naranjo de plata, dado por el Consistorio, lo obtuvo D. Pedro Alcántara Peña y Nicolau, de Palma de Mallorca, por su composicion titulada *Lo palau encantat*, que leyó el mantenedor D. Jacinto Sala. El primer accésit á este premio lo alcanzó otro mallorquin, ya premiado, el Sr. Picó, y el segundo D. Antonio Camps y Fabrés, que habia alcanzado premio otros años.

El señor presidente del Consistorio don Victor Balaguer dijo que habiendo el señor D. Adolfo Blanch y Cortada alcanzado en distintas épocas los tres premios ordinarios que marca el reglamento de los Juegos florales, se le proclamaba maestro en el *gay saber*. Distincion que fué saludada con una salva de aplausos. Tambien se hizo presente que habiendo llegado fuera de tiempo hábil el premio de una palma de oro ofrecida por el Ateneo Balear, esta muestra de aprecio de nuestros hermanos de Mallorca se daria como premio extraordinario en el certámen del año próximo.

La fiesta terminó con un discurso de gracias que con puro acento valenciano leyó

el mantenedor don Jacinto Labaila, quien enalteció la literatura de la lengua que aun se habla en los antiguos reinos de Valencia y Mallorca, en Cataluña y Rosellon, y como forastero que era dedicó halagüeñas frases á nuestra ciudad condal, metrópoli, dijo, no solo de esta literatura si que tambien de todos los adelantos de España. Las últimas frases del señor Labaila fueron dedicadas al bello sexo, realzando las gracias de las catalanas, dignas rivales, en su concepto, por su elegancia y hermosura, de sus paisanas las hijas del Turia, y por último manifestó que la mujer con su belleza y su candor es el bello ideal de la poesía. Terminada la lectura del discurso del señor Labaila, el Excmo. señor Gobernador de la provincia dió por terminado el acto.

En los intermedios la banda municipal tocó varias composiciones de nuestra música popular.

Mientras se leía una de las composiciones premiadas, llegó á esta capital el Sr. Trellez, Gobernador de la provincia de Lérida, quien, obtenido del Gobierno, por telegrafo, permiso para asistir á los Juegos florales, vino en el tren que llega á las dos de la tarde, y sin detenerse, pasó á las Casas Consistoriales en un coche que una comision de poetas le tenia preparado en la estacion. Despues de la ceremonia y de haber felicitado á la corporacion municipal que presidia el año pasado, pasó á hospedarse en casa de la familia Mercader, cuya simpática hija habia sido proclamada reina del certámen.

—Ayer se verificó en uno de los salones de casa Justin el banquete anual del Consistorio de los Juegos florales. Asistieron al mismo los poetas castellanos y provenzales, invitados para la fiesta, los catalanes, mallorquines y valencianos, las comisiones de obsequios, muchos de los mantenedores de años anteriores y todos los que en el presente constituyen el Consistorio. Concurrió asimismo el M. I. Sr. Gobernador de Lérida, quien, como hemos dicho, habia venido á Barcelona para asistir á la distribucion de las joyas, y que tanto se habia esmerado en obsequiar á la comision que de esta pasó á aquella ciudad para recibir á los poetas de Castilla. Antes de los brindis levó el señor don Víctor Balaguer una carta suscrita por don Cayetano Rosell y otra de los señores don Manuel Tamayo, don Aureliano Fernandez Guerra y don Manuel Cañete, en las cuales manifestaban su sentimiento por no poder asistir, contra sus deseos, á la poética fiesta de la lengua catalana, y dió cuenta de otra dirigida en idéntico sentido por el Excmo. señor ministro de Fomento, don Severo Catalina, á don Dámaso Calvet, quien en nombre del Consistorio le habia invitado para que honrara con su presencia los Juegos florales de 1868.

Pronunciáronse entusiastas brindis y se leyeron bellisimas composiciones poéticas en castellano, provenzal, catalan y francés; el espíritu de fraternal amor entre las literaturas representadas fué el tema sobre que versaron los discursos y las poesias. El presidente del Consistorio don Víctor Balaguer comenzó brindando en lengua castellana y á su brindis respondieron los señores Bofarull, Mistral, Zorrilla, Milá (don Manuel), Núñez de Arce, Roumieux, Llorente, Letamendi, Amer, Ruiz Aguilera, Rodríguez Trellez, Bonaparte Wyse, Labaila, Morera, Meyer y algunos otros que seria difícil recordar debiendo fiarse de la memoria. En el banquete estaban representadas Castilla y Provenza, Mallorca, Valencia y Cataluña y de esta última las principales poblaciones en la persona de sus mas aplaudidos poetas y escritores.

—La funcion extraordinaria dispuesta para la tarde de ayer en la plaza de toros, en celebracion del segundo aniversario del bombardeo del Callao, atrajo numerosa concurrencia, la cual hubiera sido aun mayor sin duda, si el público no se hubiese retraído por el aumento de precios que se exigió. Asistieron á dicha funcion los marinos que se encontraron en aquel célebre combate y que hoy se hallan en Barcelona, ocupando los oficiales un palco que les estaba destinado no lejos de la Presidencia, y la marineria un punto que les estaba reservado en el tendido de sombra. El concierto, á pesar de las grandes masas corales é instrumentales que en él tomaban parte, dejaba de producir todo el efecto que era de desear por las circunstancias especiales de localidad; no obstante fueron aplaudidos algunos de los bellos coros del señor Clavé y de las escogidas composiciones musicales que tocaron, algunas de ellas con perfecto ajuste, reunidas las bandas de música de los regimientos de la Reina, Artilleria, San Fernando y Leon. Entre dicho concierto y el disparo de los fuegos artificiales que fueron muy bonitos y bien combinados medió un larguísimo intermedio. El público hizo justicia á la habilidad que desplegó en ellos el conocido pirotécnico Sr. Pascual. Los poetas provenzales asistieron á una pequeña parte de esta funcion.

—En la que en la noche del sábado dispuso el «Liceo Barcelonés» en el teatro del Prado Catalan, un obsequio del eminente poeta don José Zorrilla, y que fué favorecida con

la asistencia de este, demostraron los apreciables jóvenes que forman parte de la indicada sociedad, su talento y aventajadas disposiciones para cultivar con acierto el bello arte de la declamacion. Las dos piezas en un acto, en especial la titulada *De potencia á potencia*, original de Rubí, fueron desempeñadas con esmerado acierto. La loa, apropósito-dramático, *Una herencia de gloria*, es una bella composición, escrita en fáciles y armoniosos versos, en la que su autor, recordando el día en que Zorrilla se dió á conocer del público literato de Madrid, leyendo una sentida poesía ante el féretro del célebre Larra, como manifestando que el momento en que espiraba aquel conocido y popular escritor, se inauguraba otro que seria digno de alcanzar su renombre, y pasando despues á ocuparse del regreso de Méjico del mismo Zorrilla, tuvo ocasion de tributarle entusiastas elogios, hasta que apareciendo su busto fué coronado por los mismos jóvenes, los cuales recitaron algunas bellas é inspiradas poesias. Esta composición, que bien pudiéramos llamar de circunstancias, produjo muy buen efecto y fué extraordinariamente aplaudida, llamando los concurrentes á la escena al autor de la misma que era el señor Marquina, socio del propio Liceo.

—Ha sido repuesto en su plaza de escribano de la villa del Vendrell, don Francisco J. Calbó.

—En la tarde de ayer, de resultas de unas riñas ocurridas en cierta tienda de la calle de la Union, recibieron algunos rasguños las dos personas que en ella tomaron parte, teniendo que ser curadas en la Alcaldía.—Tambien en la propia tarde medió una acalorada reyerta matrimonial entre dos personas que habitaban, segun se nos ha dicho, en la calle del Buensuceso, intermediando algunas vecinas, una de las cuales, al terciar en el debate, rompió un porron que llevaba en la mano, en la cabeza de su contrincante, dejándola gravemente herida.

—En el teatro de Arenys de Mar se verificó ayer una funcion á beneficio de los pobres que fué muy concurrida y dió un producto mas que regular. Tomaron parte en ella dos actrices de esta capital y los coros de la espresada villa.

—Anoche se esperaba en esta capital la llegada del aplaudido cantante señor Tamberlick.

—Esta mañana la comision de almotacenia se estaba ocupando en examinar si habia exactitud en el peso de los comestibles que se espendian en el mercado de la Boquería, habiendo sido detenida una criada que segun parece se opuso obstinadamente á que se revisasen los efectos que tenia en la cesta, proceder de todo punto incalificable y reprehensible.

—Segun dice un periódico, el primer actor señor Valero debe haber salido de la Habana con direccion á Veracruz.

—Segun escriben de Gavá, ayer tuvo lugar una solemne procesion al antiguo Santuario de Neustra Señora de Brugués, distante una hora del mismo, al objeto de reponer en su capilla á la imágen que allí se venera, y que para obtener del cielo el beneficio de la lluvia se habia llevado hacia doce dias á la iglesia parroquial. Mas de cuatrocientas personas entre hombres y mujeres concurrieron á aquel religioso acto, realizado por una bonita orquesta que de vez en cuando dejaba oír sus armoniosos ecos por entre los espesos bosques ó desde la cumbre de las colinas, no menos que por un coro de niñas que entonando hermosas letrillas alternaban con los cánticos de los sacerdotes. Al llegar á la ermita celebróse un solemne oficio con sermon que dijo el Sr. Cura-párroco, y fué tanta la gente que allí se reunió, que mas de doscientas personas, quedaron fuera del templo. Por la tarde antes de marcharse hácia sus pueblos los fieles, verificóse tambien otra funcion dedicada á la Virgen. Segun tenemos entendido, añade la misma correspondencia, vuelve á agitarse la cuestion de la traslacion del cementerio, tan urgente y necesaria para la salubridad de este vecindario, bastante afligido por las intermitentes; pues á ser cierto lo que se dice, va á tomarse por el Gobierno de provincia una resolucion enérgica, que no permitirá demorar por mucho tiempo la ejecucion de una obra que la humanidad y la civilizacion reclaman de consuno.

—Esta noche á las ocho tiene lugar en el Ateneo la velada poética dedicada á los poetas castellanos y provenzales. No se permitirá la entrada al público.

—Segun se nos ha dicho, ayer tuvo lugar un pequeño banquete dado por los alumnos del Colegio Barcelonés al Sr. D. R. Arquer y sus profesores, en celebridad de la investidura que tomó su digno Director, con asistencia del que fué su padrino D. L. Justo Villanueva, dando con ello una prueba mas del afecto y cordialidad que existe entre profesores y alumnos.

** **PARA-RAYOS.** Construccion y colocacion por el Sr. *Corrons*, Rbla. acera Liceo; 12.

** **PRENSA DE HIERRO Y PUERTAS VIDRIERAS DE CALLE** en venta. Dará razon el carpintero Pijuan, calle Alta de San Pedro, n.º 38.

** **PAPEL PERSA.**—V.º H. PARIS.—Unico legitimo papel persa premiado con **ME-DALLA** en la Esp. Univ. 1867.—Depósito esclusivo en España, Barcelona, Asalto, 12.

** **VAPORES CORREOS DE A. LOPEZ Y C.ª**—Véase el anuncio.

CORRESPONDENCIAS PARTICULARES DEL DIARIO DE BARCELONA.

Paris 1.º de mayo.

Preñdese que han mediado palabras poco apacibles entre el conde de Goltz y el marqués de Moustier, relativamente á los soldados hannoverianos refugiados en Francia; y se dice que este punto es objeto de las frecuentes entrevistas que de algunos dias acá se notan entre el embajador de Prusia y nuestro ministro de Negocios estrangeros. Se asegura que el representante del Rey Guillermo se queja á nuestro gobierno del modo con que son considerados en nuestro territorio los ex-soldados del Rey Jorge que se le han conservado fieles en la adversidad.

El gabinete de Berlin no se ofende de la hospitalidad que se les ha concedido, aunque en el fondo no se tiene en ello gran satisfaccion, y se la considera como un testimonio de simpatia y un estímulo para la causa vencida en Sadowa; pero se hacen observaciones sobre la complacencia con que los soldados hannoverianos son tratados, sobre la libertad en que se les deja para reunirse en ciertas localidades, formarse allí por grupos que recuerdan sus regimientos, ocuparse en ejercicios militares; en una palabra, permanecer militarmente organizados y dispuestos á obrar á la primera ocasion favorable.

Nuestro gobierno no tendrá gran dificultad para contestar; pero semejantes entrevistas no por esto revelan menos un estado de desconfianza y de tirantez que deberá tarde ó temprano parar á un conflicto.

Con este objeto nos preparamos aquí cada vez mas; y como si los cinco ó seis campamentos de instruccion establecidos en diferentes puntos del territorio no fuesen suficientes para acostumbrar rápidamente á las tropas á la vida de campaña y á las fatigas de la guerra, se instalan ahora pequeños campamentos supletorios junto á las grandes ciudades para ejercitar allí en breve tiempo las guarniciones y acostumbrarlas á todas las maniobras. Un campamento de esta indole se ha organizado á pocos kilómetros de Burdeos; y lo propio sucede en Rennes y en otras partes. Allí se forma el soldado á la vida al aire libre; á las marchas de dia y de noche, á las sorpresas y á todos los incidentes de la guerra.

Y concretándose á Paris donde, comprendiendo la guardia imperial, hay una guarnicion que no baja de cien mil hombres, vemos nuestras calles y paseos cruzados continuamente por columnas que van á hacer ejercicios en el campo ó vuelven de ocuparse en simulacros de guerra y regresan á sus cuarteles. Desde que en 1859 se hicieron los preparativos para la guerra de Italia, nunca se han visto desfilar en la capital mas regimientos, ni se han oido mas músicas militares. La gente ministerial no deja de decir que todo esto tiene por objeto asegurar mejor la paz; pero ¿á quién se espera vencer con semejantes declaraciones?

Hoy se anuncia que el ministro de la Guerra, de acuerdo con el de Marina, ha dado órdenes para la pronta construccion de lanchas cañoneras, de nueva forma, casi portátiles y especialmente destinadas al paso de los rios. ¿Es tambien este un síntoma tranquilizador y pacífico?

El *Memorial diplomático*, que no parece tener ahora la misma garantia de exactitud de noticias que antes tenia, desmiente el rumor de que el general Fleury haya ido á Lóndres con el objeto secreto de inducir al gobierno británico á ponerse de acuerdo con el de las Tullerías, relativamente á una protesta comun contra la incorporacion de Polonia. A pesar de esta negativa, podría ser muy bien que el general que conoce confidencial é intimamente los proyectos del Emperador, hubiese sido encargado de alguna comision por el estilo; pero como el gabinete inglés no está mas dispuesto ahora que en 1863 á unirse á nosotros para la cuestion polaca, el gobierno francés no confesará una tentativa diplomática que ha fracasado,

Háblase también de una omisión confidencial que parece haber ido a desempeñar a Viena un personaje de la corte de Bruselas, a fin de obtener noticias sobre ciertos propósitos que se pretende haber sido indicados en París por el príncipe de Metternich y que no parecen ser tranquilizadores para la independencia de Bélgica. También en este punto se negará todo sin duda, sin que en el fondo las cosas hayan variado.

A propósito del príncipe de Metternich, se pretende que piensa publicar las voluminosas *Memorias* que dejó su ilustre padre, y que ha encargado a un hábil diplomático alemán que prepare este gran trabajo.

Creo haber dicho á V., que el conde de Sartiges, nuestro embajador en Roma, debe dejar en breve este destino para venir á descansar en un sillón de senador. Corre la voz de que en este supuesto el duque de Persigny á quien se le hace pesada la prolongada inacción en que vive, podría ser que se encargase de una comisión extraordinaria y temporal cerca de la Santa Sede. Reproduzco este rumor sin darle gran crédito.

Háblase también de un nuevo folleto en el que, según parece, trabaja el vizconde de la Gueronniere, y sobre el cual ha tenido ya varias conferencias con el Emperador. ¿Se trata por ventura de escribir la segunda parte de los folletos que diez años atrás precedieron á la guerra de Italia?

La Exposición anual de pintura y escultura se ha abierto hoy en el palacio de los Campos Eliseos: he visto ya varios cuadros de asuntos y de autores españoles.—D.

REGISTRO CIVIL DE BARCELONA.

Resultado de los partes dados de los nacidos y muertos desde el mediodía de anteayer á las doce del día de hoy 4 de mayo.

	Fallecidos.										TOTAL GENERAL DE FALLECIDOS.			NACIDOS.		
	ABORTOS.		MENORES 10 AÑOS.		Solteros.	Solteras.	Casados.	Casadas.	Viudos.	Viudas.	Varones.	Hembras.	Total.	Varones.	Hembras.	Total.
	Varo-nes.	Hem-bras.	Varo-nes.	Hem-bras.												
Barcelona.			8	3	1	2	4	3			15	8	23			
Barceloneta.	1		2	2							3		3			
Kostafrancas.												1	1			
Ruanche.					1					1	1		1			
Hospital Civil.																
Hospital Militar.					1						1		1			
Casa de Caridad.										1		1	1			
Maternidad.																
Misericordia.																
Hermandades.																
Establecim. panales.																
	1		10	5	3	2	4	3	2	4	20	14	34	8	13	21

(De la Gaceta de los Caminos de hierro.)

ESTADÍSTICA.

ACCIDENTES PERSONALES OCURRIDOS EN LA ESPLORACION DE LOS FERRO-CARRILES ESPAÑOLES, desde el 1.º de enero de 1861 al 31 de diciembre de 1866.

Según los datos oficiales recientemente publicados por la Dirección general de Obras públicas, desde 1861 á 1866, ambos inclusive, han ocurrido 962 accidentes personales en nuestras vías férreas, 340 muertos y 622 heridos.

El total de muertos y heridos se ha distribuido así en los seis años:

Años.	Kilómetros explotados.	Número de viajeros.	Muertos.	Heridos.	Total de accidentes.
1861	2380	7.513.713	25	81	106
1862	2756	8.200.421	53	89	242
1863	3587	10.548.277	75	131	206
1864	4068	11.564.399	58	91	149
1865	4601	11.442.321	72	113	187
1866	4824	10.964.142	57	145	172
Total.		60.233.275	340	622	962
Promedio anual.		10.038,879	56'66	103'66	158

De las víctimas de estos accidentes, solo 46 muertos y 193 heridos, ó sean 241 fueron viajeros; porque otros 179 muertos y 341 heridos eran empleados de las empresas ó del gobierno, y los restantes 113 muertos y 86 heridos eran personas estrañas al servicio de los trenes y de la línea.

Veremos á continuacion estas tres clases de víctimas distribuidas por años.

MUERTOS.				Em-pleados.			
Años.	Viajeros.	Em-pleados.	Estraños al tren y via.	Años.	Viajeros.	Em-pleados.	Estraños.
1861	1	16	8	1863	39	64	12
1862	2	30	21	1866	30	50	33
1863	24	35	16	Total..	193	341	86
1864	5	29	24	Promedio.	32'50	58'83	14'93
1865	5	43	24	TOTAL DE MUERTOS Y HERIDOS.			
1866	9	26	22	Años.	Viajeros.	Em-pleados.	Estraños.
Total..	46	179	113	1861	25	67	14
Promedio.	7'66	29'83	19'16	1862	33	83	21
HERIDOS.				1863	63	103	33
Años.	Viajeros.	Em-pleados.	Estraños.	1864	35	79	33
1861	24	31	6	1865	44	107	35
1862	33	33	3	1866	39	76	57
1863	39	73	19	Total..	241	520	201
1864	30	50	11	Promedio.	40	86	37

Proporcion de los accidentes de viajeros con el total de los mismos.

VIAJEROS POR UN

Años.	Muerto.	Herido.	Accidente.
1861	7.513,713	313,971	300,548
1862	4.001,210	242,498	228,640
1863	439,511	270,468	167,492
1864	2.312,880	383,480	350,411
1865	2.284,464	293,393	260,033
1866	1.218,238	365,471	281,132
Promedio.	1.310,558	308,888	249,972

En los tres últimos años del período, hé aquí cómo se distribuyen los accidentes las líneas de caminos de hierro:

LÍNEAS.	1864	1865	1866	LÍNEAS.	1864	1865	1866
Madrid á Zaragoza y Alicante.	61	73	89	Alar á Santander.	2	2	»
Norte de España.	26	25	31	Córdoba á Sevilla.	2	4	2
Noroeste.	2	4	»	Tarragona á Martorell.	5	»	2
Zaragoza á Barcelona.	11	2	3	Lérida á Reus.	3	1	1
Ciudad-Real á Badajoz.	»	1	4	Langreo á Gijón.	»	»	2
Almansa á Valencia.	11	17	12	Barcelona á Sarriá.	»	1	»
Sevilla á Jerez y Cádiz.	8	9	6	Zaragoza á Alsásua.	2	19	»
Córdoba á Málaga.	»	4	6	Carcagente á Gandía.	3	»	»
Tudela á Bilbao.	6	3	3				
Barcelona á Francia (Figueras)	4	18	7		149	187	172
Medina á Zamora.	»	2	4				

REAL ACADEMIA DE CIENCIAS NATURALES Y ARTES DE BARCELONA.

En la sesion celebrada el dia 13 de febrero del corriente año, el académico de número don Eusebio Fortuny llenó turno en la seccion de ciencias físico-químicas, leyendo unos extractos correspondientes á la misma. En ellos dió á conocer el procedimiento ideado por Mr. Sehtoesing para valuar en las análisis elementales orgánicas, el hidrógeno, nitrógeno y carbono en una sola operacion; recogiendo el nitrógeno de los tubos encargados de absorber el agua y el ácido carbónico procedentes de la combustion de la materia, desterrando las corrientes de aire y ácido carbónico empleado para limpiar los aparatos y reemplazándolos por el oxígeno puro y seco, dando á conocer un aparato para efectuar la separacion pronta y completa del gran volumen de estegas que seria necesario recoger al mismo tiempo que el nitrógeno.

Se ocupó además de los trabajos publicados por Mr. A. de la Rive sobre las trasparen-

das del aire atmosférico y de los medios que su observacion nos da para predecir la proximidad de las lluvias, fundados en los principios de higrometría atmosférica; describiendo al efecto un fotómetro destinado á medir la transparencia de la atmósfera por medio del cual puede compararse el brillo y transparencia de los astros.

Lo que se publica á tenor de lo prevenido en el reglamento. Barcelona 28 de abril de 1868.—El secretario I.º, Andrés Giró.

Anuncios judiciales.

D. Enrique Croquer, capitán de navío de la Armada nacional, y comandante de Marina de esta provincia.—Por el presente tercero y último pregon y edicto, cito, llamo y emplazo á Baldomero Varquez y Benito, marinero de la matrícula de esta ciudad, cuyo actual paradero se ignora, para que dentro el término de nueve dias se presente en ésta Comandancia á fin de recibirle la confesion con cargos en méritos de la causa que contra el mismo se instruye sobre desercion de buque mercante en América, bajo apercibimiento de que no verificándolo se seguirá dicha causa en ausencia y rebeldía, parándole el perjuicio que en derecho haya lugar. Barcelona veinte y siete de abril de mil ochocientos sesenta y ocho.—Enrique Croquer.—Por disposicion de S. S.—Pedro Mártir de Fortuny, escribano. 8

Juzgado de primera instancia del distrito de Palacio de Barcelona.—Por disposicion del señor juez de primera instancia de dicho distrito, se cita y llama á D. Miguel y D. Juan Jaume, padre ó hijo, residentes en esta capital y cuyo paradero se ignora, para que en el término de cuatro dias comparezcan á la audiencia de este juzgado, calle de Tallers, número dos, cuarto segundo, á fin de ser examinados en méritos de la causa criminal que el señor juez de primera instancia del distrito de la Catedral de Palma de Mallorca instruye sobre estafa contra Gabriel Fullana y Prohens, bajo apercibimiento que de no verificarlo, les parará el perjuicio que en derecho haya lugar. Barcelona veinte y siete de abril de mil ochocientos sesenta y ocho.—Ignacio Ferran, escribano. 8

—En virtud de lo dispuesto por el M. I. señor don Luis Rubio y Cadena, juez de primera instancia del distrito de Palacio de esta ciudad, se manda llamar por edictos a Francisco Puig, de veinte y cuatro años de edad, residente en esta capital y ocupado en el oficio de panadero, para que dentro el término de nueve dias contados desde la publicación del presente, comparezca en este juzgado sito en la calle dels Tallers, número dos, piso segundo, á fin de recibirle declaracion en méritos de un exhorto recibido del juzgado de Puigcerdá en la causa criminal en averiguacion de los que ocasionaron la muerte á su padre Cosme Puig, vecino de Sanabastre, cuyo cadáver fué encontrado en el arroyo llamado Vive, de los huertos de Segré, término del distrito de Vilallobant, en el dia ocho de febrero último. Barcelona veinte y ocho de abril de mil ochocientos sesenta y ocho.—Salvador Palet, escribano. 13

—En virtud de lo dispuesto por el M. I. señor don Luis Rubio y Cadena, juez de primera instancia del distrito de Palacio de esta ciudad, se manda llamar por edictos á don Hilario Cusido y Juan Gimenez y Hernandez, para que dentro el término de nueve dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan en la escribanía del infrascrito situada en la calle de San Pablo, número diez y nueve, piso primero, á fin de ser notificados en méritos del exhorto recibido del juzgado de Reus, en la causa criminal que se ha seguido contra los mismos y otros sobre tentativa de rebelion contra el gobierno de S. M. la Reina (Q. D. G.), y no verificándolo les parará el perjuicio consiguiente. Barcelona veinte y siete de abril de mil ochocientos sesenta y ocho.—Salvador Palet, escribano. 13

Parte religiosa.



El martes 5 del actual,

PRIMER ANIVERSARIO DEL FALLECIMIENTO DE

DOÑA MANUELA SORIA,
VIUDA DE D. VENTURA GASSÓ,

todas las misas que se celebren en la parroquial iglesia de San Jaime se aplicarán en sufragio del alma de dicha señora.—Su hija, hijo político, nietos y demás parientes suplican á sus amigos se sirvan rezar por ella y asistir á alguna de aquellas misas.

NO SE PASAN INVITACIONES.

DOÑA MARÍA LLEGAST, VIUDA DE DON PEDRO FARRERAS,

FALLECIO EL 18 DE ABRIL. (Q. E. P. D.)



Sus sobrinos, albaceas y demás parientes suplican á sus amigos y conocidos se sirvan teneria presente en sus oraciones y asistir á los funerales que en sufragio de su alma se celebrarán el martes, 5 de mayo, en la parroquial iglesia de S. Francisco de Paula, á las diez. Las misas despues del oficio y en seguida la del perdon.—El duelo se despide en la iglesia.

No se pasan esquelas.



DON JOSÉ ORIOL MOLGOSA Y FERRER

falleció el 15 de abril. (E. P. D.)

Sus hijos, hijos políticos, nietos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes suplican á sus amigos y conocidos le tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir al funeral que en sufragio de su alma se celebrará en la parroquial iglesia de Nuestra Señora del Cármen (Jerónimas), el martes 5 del actual, á las diez de la mañana.

LAS MISAS CONCLUIDO EL OFICIO Y EN SEGUIDA LA DEL PERDON.

El duelo se despide en la iglesia.



DON RAMON MALLOL Y RODES

FALLECIÓ EL DIA 21 DEL PASADO.

(E. P. D.)

Sus hermanos, cuñados, tíos, sobrinos y primos, suplican á los amigos y conocidos del finado y á los propios le tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir al funeral que en sufragio de su alma se celebrará en la parroquial iglesia de la Merced, el martes, 5 del corriente, á las diez de la mañana.

LAS MISAS DESPUES DEL OFICIO Y EN SEGUIDA LA DEL PERDON.

El duelo se despide en la iglesia.

NO SE INVITA PARTICULARMENTE.

Anuncios oficiales.

Centro general de obligacionistas de ferro-carriles.—Las dos secciones de Medina del Campo á Zamora y de Medina del Campo á Zamora y de Orense á Vigo, se reunirán en junta general el martes próximo dia 5 del corriente, á las tres de la tarde en punto, para deliberar sobre las bases de convenio aceptadas por la compañía, las cuales quedan de manifiesto en este Centro desde hoy, para que puedan enterarse de ellas los señores suscritos á ambas secciones. Barcelona 2 de mayo de 1868.—P. A. de las J. D. los secretarios, Pedro Hallegg.—Ramon Santander.

Parte comercial.

Para la Habana directamente.
Saldrá á la mayor brevedad la corbeta **Fama**, capitán don Lorenzo Francesch, admitiendo carga

y pasajeros para dicho punto. Se despacha en casa los señores D. Benito Cerdá y compañía, Traspalacio, n. 3.

VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA

Línea trasatlántica.

SALIDA DE CÁDIZ.

Para Puerto Rico y la Habana.—Todos los días 15 y 30 de cada mes.

Línea de Méjico.

Salidas de la Habana el 8 y 22 de cada mes para Sisal y Veracruz.—Se dan pasajes combinados desde Barcelona.

La carga y pasajeros para el vapor-correo que saldrá de Cádiz para la Habana el 15 de mayo, deben embarcarse en el vapor que saldrá de esta el 8 del mismo.

Línea del Mediterráneo.

SALIDAS DE BARCELONA.

Para Valencia, Alicante, Málaga y Cádiz.—Saldrá el viernes 8 de mayo, á las diez de la mañana.

Admiten carga y pasajeros para dichos puertos y 600 pueblos del interior.

Informarán sobre precios de transporte, pasajes, etc., para las tres líneas los señores D. Ripol y compañía, plaza de las Ollas, n. 1, al lado de Palacio.

Para Valencia.

Saldrá el día 6 del corriente, á las diez de la mañana, el vapor español nombrado **Pelayo**, su capitán D. Francisco Pérez. Admite carga y pasajeros. Lo despacha D. R. Espiell y Ruiz, plaza de Palacio, n. 7, bajos. 13

Para Marsella directamente.

Saldrá el miércoles, día 6 del actual, el vapor español **Non Plus Ultra**, su capitán don Bartolomé Llompart; admitiendo carga y pasajeros. Se despacha en la agencia de los señores Bertran y Rodríguez, calle Cristina, n. 12, entresuelo de la derecha. 13

Para Coruña, Ferrol y Santander.

Saldrá el 7 del corriente la goleta inglesa **Angelita**, capitán D. Gaspar Lloret, admitiendo un resto de carga para ambos puntos. La despacha D. Juan Morales, plaza de Palacio, 14, bajos. 13

Para Montevideo y Buenos Aires.

Saldrá á la mayor brevedad posible el bergantín español **Virgen de la Soledad**, su capitán don Bartolomé Palliser. Admite un resto de carga á flete y pasajeros, á quienes ofrece un esmerado trato. Informará su consignatario don Antonio Rehom, Moncada, n. 18. 13

Para Valencia, Denia y Alicante.

Saldrá el 3 del actual á las doce de la mañana, el vapor español **Cid**, capitán Paris. Admite carga y pasajeros, y lo despacha don José Serra y Calsina, calle de San Pablo, n. 8. 13

Para Alcudía y Mahon.

Saldrá el miércoles, 6 del presente mayo, á las cuatro de la tarde, el vapor español **Menorca**, su capitán don Antonio Victory; admitiendo carga y pasajeros. Se despacha en casa de don Francisco Novelle, pórticos Xifré, n. 6.—Nota: La carga que no esté en la playa á las doce del día el de su salida dejará de embarcarse. 13

Para Buenos Aires directamente.

Saldrá á la brevedad posible la corbeta **Puchet**, su capitán D. Juan España y Mas; admite solo pasajeros en su espaciosa cámara y camarera para señoras. A los señores pasajeros de popa se les proporcionará cama habilitada de todo lo necesario. La despacha D. Pedro Bohigas, plaza de las Ollas, al lado de Palacio. 14

Embarcaciones llegadas á este puerto en el día de ayer.

De guerra española.

Vapor Leon, de 2 cañones y 123 plazas, su comandante el capitán de fragata D. Lázaro Arquistaín, procedente de Tarragona.

Mercantes id.

De Puerto Cabello y Mahon en 72 d., polacra-goleta Isabelita, de 130 t., c. D. José Bosch, con 200 bala.

Para la Habana.

Saldrá á primeros del actual la corbeta española **Constancia**, capitán don Pedro J. Oliver. Admite carga á flete y pasajeros. Consignatarios señores Garriga y Raldiris, Escudillers, 70, bajos. 13

Para Santiago de Cuba.

Saldrá del 10 al 15 del presente mes, el bergantín **Manuel**, su capitán don Joaquín Parés. Admite solo pasajeros. Se despacha en la calle de la Merced, n. 20, piso 1.º 1

Para Santiago y Trinidad de Cuba.

Saldrá á últimos del actual el bergantín **Flora**, capitán don Juan Gelpi; admitiendo carga y pasajeros. Lo despachan calle del Rech, n. 65. 12

Para Montevideo y Buenos Aires.

Teniendo la mayor parte de su cargamento dispuesto, saldrá sobre el 20 del actual la corbeta **Ibérica**, su capitán don Zenon Guri; admite un pico de palmeo á flete para Buenos Aires y pasajeros para ambos puntos. La despachan los señores Casanovas y compañía, calle de Castaños, núm. 2, bajos. 13

Para la Habana directamente.

Saldrá á mediados del corriente la fragata española **Virtuosa**, su capitán don Federico Melins, teniendo ya la mayor parte de su cargo, solo admite pasajeros en su espaciosa cámara y algun pico de palmeo á flete. La despachan los señores hijos de don Buenaventura Solá y Amat, pórticos de Xifré, n. 8, bajos. 13

Para Mayaguez.

Saldrá del 15 al 20 de junio la polacra-goleta española **Isabelita**, admite tan solo pasajeros. Dirigirse á don Joaquín Salvador y Creus, plaza de las Ollas, n. 7. 13

Para Santander y Bilbao.

Saldrá á mediados del presente mes el bergantín-goleta **E. M.**, admitiendo carga á flete. Consignatario, D. Ramon A. Ramos, calle de Cristina, n. 8, escritorio. 14

Para Nuevitás directamente.

Saldrá á la mayor brevedad posible el velero y acreditado bergantín **Panchita Ros**, admitiendo carga á flete y pasajeros en sus espaciosas cámaras. Informarán Castaños, 2, agencia. 13

algodón, 88 cueros, 321 sacos café y 2400 cocos á la órden, 75 balas algodón á D. José Cortina, 100 id. id. y 1500 cueros á los señores Martí y Alegret, 150 sacos café y 678 cueros á D. J. Martí y Rosell.

De Lóndres y escalas en 18 d., vapor Nieta, de 583 t., c. Laureano Riestra, con 49 zurroneos añil á don Francisco José, 42 id. id. á D. Pedro Asar, 12 id. id. á D. Manuel José, 22 cascós aceite á D. Tomás Pujol y Grau, 15 id. id. á D. Manuel Llobet, 30 barriles nitro á D. M. Puig, 25 id. id. á los señores Uriach y Aomar, 48 id. id. á los señores Nicolau, Pujol y Castellá, 232 bultos drogas á D. J. Vidal y Ribas, 44 barriles petróleo á D. Luis Basseo, 59 cascós aceite á D. Manuel Llobet, 45 id. id. á D. Benito Cerdá, 10 barriles nitro á la señora viuda Rusiñol, otros efectos á varios señores y 23 pasajeros.

De Nuevitas en 90 d., polacra Nuevitas, de 220 t., c. D. Jaime Domenech, con 231 piezas caoba, 14,425 kilos palo fustete, 1272 id. cobre viejo, 400 docenas esponjas, 533 cueros y otros á D. Juan Cateura.

Ha entrado procedente del lazareto de Mahon la corbeta España, c. D. José María Girisa, con algodón.

De Ciudadela en 40 horas, pailebot Norte América, de 40 t., p. Antonio Moll, con 27 cabezas ganado, 100 arrobas ladrillos y 23 muebles á don Cristóbal Taltabull.

De Marsella en 1 d., vapor Aurora, de 93 t., c. don Jaime Basté, con 200 sacos trigo á don Tomás Capavilla, 134 id. habas á los señores Guardiola y Albifana, 150 balas harina y 2 cajas géneros á los señores Jordana y Antich, 200 balas harina á los señores Pujol y Castellá, 100 sacos trapos á los señores hijos de Solá, 247 sacos habichuelas á don Pedro Ribó, 100 balas harina á los señores Pujol y Grau, 231 sacos habas á los señores Ferrer y Teixidó, 250 balas harina á don Ignacio Serret, y otros efectos á varios señores.

De Ciudadela en 2 d., balandra Estrella, de 28 t., p. Sebastian Picó, con 47,000 ladrillos y efectos á don Isidoro Puig.

De Pollenza en 2 d., tartana San Vicente, de 30 t., p. Vicente Juan, con 260 qq. carbon, 260 id. leña y 50 id. palma en rama á los señores Sanmartí y Puig.

De San Carlos en 3 d., faud San Sebastian, de 55 t., p. José Roca, en lastre.—De arribada para Marsella.

De Orleans y Mahon en 78 d., bergantín Flora, de 234 t., c. don Juan Gelpí, con 225 balas algodón á los señores Taltabull y Borrás, 192 id. id. y 600 duelas á los señores Moreu hermanos, 38 balas algodón á don Isidro Puig y 35 id. id. á la órden.

De Pernambuco y Mahon en 86 d., bergantín Ventura, de 278 t., c. don Jaime Alsina, con 393 balas algodón á don J. María Serra é hijo, 460 id. id. á la órden, 25 id. id., 80 cueros y 1900 sacos azúcar á la señora viuda de don Carlos Torrens y Miralda.

Además 1 buque de la costa de este Principado, con 80 pipas vino trasbordo.

SALIDAS.—Vapor Genil, c. Nuchera, para Sevilla.—Id. Numancia, c. Corbeto, para id.—Polacra francesa Oscar, c. Figalo, para Garrucha.—Corbeta prusiana Vesta, c. Viesch, para Torrevieja.—Id. id. Trabant, c. Kron, para id.—Bergantín Lloret, para Mahon.—Corbeta Maipo, c. Estrader, para la Habana.—Goleta mejicana Annetta, c. Alcalá, para Tarragona.—Corbeta rusa George, c. Rose, para Torrevieja.

Embarcaciones entradas en este puerto desde el anochecer de ayer al medío día de hoy.

Mercantes españolas.

De Movila en 54 d., polacra Dos Magdalenas, de 234 t., c. don Felio Roig, con 400 balas algodón á don Esteban Monegal, y 60 id. id. á los señores Garriga y Raldiris.

De Nueva Orleans y Mahon en 112 d., bergantín Recurso Segundo, de 234 t., c. don Jaime Barrau, con 303 balas algodón á don Jaime Rusiñol, 40 id. id. á los señores Tolrá y compañía, 22 id. id. y 1 millar duelas á los señores Taltabull y Borrás.

De Mahon en 1 d., vapor Menorca, de 245 t., c. don Antonio Victory, con 72 fardos géneros á don M. Tay, 18 bueyes á don Francisco Formenty, 8 id. y 16 carneros á don P. Oleo, 80 id. á don F. Guardiola, 36 baules calzado á los señores Taltabull y Borrás, 21 id. á don Francisco Noguera, 14 id. y 2 botes á don Francisco Novelle, 7 baules calzado á los señores Estruch y Simó, 5 id. id. á don Gil Nohet, 5 id. á los señores Compte y compañía, otros efectos y 41 pasajeros.

De Marsella en 4 d., polacra Elisea, de 151 t., c. don Feliciano Coll, con 350 sacos harina á don Sebastian Coll.

De Marsella en 1 d., vapor Pelayo, de 350 t., c. don Francisco Perez, con 400 cajas trigo á don M. Elasat, 100 id. harina á los señores Jover y Serra, 50 cajas hierro á los señores Estruch y Simó, 200 barriles harina á los señores Larroudé y C.^a, 100 id. á los señores Zamora y C.^a, 300 sacos trigo á los mismos, 230 balas algodón á los señores Llopart y Funosas, 9 barriles sal sosa al señor Leconte, 4 balas seda y efectos, y 46 pasajeros.

Idem extranjeras.

De Swansea en 23 d., bergantín goleta inglés Oriol, de 178 t., c. Slipps, con 229 toneladas carbon de piedra á la órden.

De Porto Ferrajo en 11 d., polacra italiana Eufemia, de 214 t., c. Gianoni, con 153 toneladas carbon al señor Vilavecchia.

De Madalena en 33 d., polacra italiana Faraone, de 163 t., c. Dabando, con 140 toneladas carbon á la órden.

De id. en 19 d., polacra italiana Adela, de 174 t., c. Mudi, con 152 toneladas carbon á la órden.

De Liorna, Tolón y Bouc en 21 d., bateo italiano Cariddi, de 80 t., c. Ansilloti, con 200 sacos harina á los señores Jordana y Antich, 200 id. id. á los señores Pujol y Grau, 300 id. á don Ignacio Serret, 100 idem idem al señor Azema, y 20 id. id. á don P. Garriga.

De Terranova en 41 d., polacra italiana Julietta, de 88 t., c. Carletti, con 128 toneladas carbon al señor Vilavecchia.

SALIDA: Bergantín Amalia, c. Bertran, para Montevideo.

Correo de Madrid del 1 de mayo de 1868.

(De la Epoca.)

La pérdida del vapor *Malaspina* se halla confirmada oficialmente en la Real órden que á continuación transcribimos:

«Real órden.—Excmo. Sr.: Por las inútiles y repetidas investigaciones practicadas en

averiguacion del paradero del vapor *Malaspina*, que salió de Hong-Kong para Manila en 20 de setiembre del año anterior, y en que además de su dotacion iba, entre otros, de transporte, el capitán de fragata don Francisco Patero y Chacon, se tiene en este ministerio fundada presuncion de que su pérdida sea, por desgracia un hecho consumado: en su consecuencia y de Real orden lo digo á V. E. á los fines que correspondan á esa corporacion. Dios etc. Madrid 13 de abril de 1868.—Catalina.—Señor presidente de la Junta consultiva de la armada.»

La dotacion de este buque se componia en total de 74 hombres, segun el estado de la última salida de Manila; á este número de víctimas han de agregarse los pasajeros.

Companion el estado mayor:

Comandante: teniente de navío don José María Nuza.

Oficiales-pilotos: D. Justo Salafranca y D. José Lois.

Contador: oficial segundo del cuerpo administrativo, D. Jacinto Moncada.

Médico: primer ayudante de sanidad D. Manuel Rodriguez Palma.

—Es casi seguro, á juicio de la *Correspondencia*, que el director de obras públicas don Agustín Perales, en la combinacion á que ha de dar forzosamente ocasion la provision de los cargos públicos vacantes en estos momentos, pasará á otro destino.

—Se ha adjudicado la conduccion del correo á las Antillas á la compañía A. Lopez.

El servicio gana en ello, pues los viajes se hacen con la mas completa regularidad.

(De la *Correspondencia de España*.)

Al *Español* le escriben desde Paris que los banqueros que contrataron el empréstito de Ultramar se hallan prontos á cumplir sus compromisos despues de haber conocido la decision del Sr. Marfori negándose á ceder á las pretensiones de aquellos. Las acciones del empréstito habian subido un 2 por 100.

—Han llegado á Granada los duques de Sexto para visitar los monumentos que aquella ciudad encierra.

—La comision del Congreso que entiende en el proyecto de ley sobre reforma de la de Sanidad, se ha constituido nombrando presidente al Sr. Cardenal, y secretario al Sr. Fernandez Losada.

—La sesion del Senado del 30 de abril fué abierta á las dos y media por el Sr. marqués de Miraflores.

Se entró en la órden del dia y se puso á discusion la proposicion de ley sobre fomento de la poblacion rural y colonias agricolas.

El Sr. marqués del Duero la apoyó en un corto discurso, recordando cuan necesario era acudir al fomento de la agricultura, tanto para el acrecentamiento de la riqueza como para evitar que nuestros braceros fuesen á paises estraños á formar colonias donde encontrar la vida que aqui no hallaban.

El Sr. ministro de Hacienda dijo que no tenia inconveniente en aconsejar al Senado que tomase en consideracion el proyecto del Sr. marqués del Duero.

El Senado lo tomó en consideracion.

Continuó la discusion pendiente de los presupuestos.

El Sr. Barzanallana rectificó.

El Sr. ministro de Hacienda rectificó á su vez.

El Sr. ministro de Gracia y Justicia se hizo cargo de lo que en la sesion anterior se dijo por el Sr. Barzanallana relativamente á la aminoracion del clero parroquial, y defendió la necesidad de conservar al clero que existe, asi como se lamentó de que se tratase de soslayo la cuestion del Concordato, siendo asi que cuanto al clero se refiere es á consecuencia de un pacto entre el Estado y el Pontifice.

El Sr. Barzanallana replicó al Sr. ministro, insistiendo en la necesidad de reducir el clero á fin de que no se diese por mucho tiempo el espectáculo de que unas provincias contribuyan con una suma pequeña para el mantenimiento del clero, mientras otras pagan una cantidad quintupla. Por lo demas, dijo, que este debate podia y debia tratarse al tratarse de los presupuestos, sin que fuese necesario reformar el Concordato ni él pidiera tal reforma.

El Sr. ministro de Gracia y Justicia rectificó.

El Sr. Olivan hizo una rectificacion.

El Sr. Benavides dijo algunas palabras para responder á una alusion que le habia hecho el Sr. Olivan.

El Sr. Torres de Valderrama, de la comision, dijo pocas palabras por cortesía, toda vez que nada tenia que hablar en defensa de los presupuestos, por no haber sido impugnados ni en todo ni en parte por el Sr. Barzanallana.

Y se declaró discutida la totalidad.

El Senado acordó discutir despues y aprobar por secciones.

Y se levantó la sesion.—Eran las cinco.

Correo de Madrid del 2 de mayo de 1868.

(De la *Epoca*.)

Si hemos de creer lo que dice *El Noticiero*, el enlace de S. A. R. la infanta doña María

Isabel tendrá lugar aun mas pronto de lo que en un principio se habia dicho. Nuestro colega cree, que si bien no está fijado definitivamente el día, es probable que el matrimonio se verifique el miércoles 6 del corriente.

Inmediatamente que se verifique el enlace de S. A. R. marchará con su esposo á Inglaterra, y pasará algunos años viajando por Europa.

—Créese que mañana por la tarde serán recibidas por S. M. las comisiones de felicitacion del Senado y del Congreso.

—Dícese que ha sido nombrado miembro del Consejo de instruccion pública el Excmo. Sr. D. Manuel Orovio, ministro de Hacienda.

—Hemos oido asegurar que antes de suspenderse las sesiones de la presente legislatura, no solo acabará de discutirse la autorizacion relativa al establecimiento del crédito territorial, sino que el Senado dará dictamen sobre el proyecto de ley del canal de Tamarite de Litera, el Congreso examinará asimismo la ley de empleados que se hallaba paralizada, y el gobierno presentará otro proyecto de ley solicitando una nueva autorizacion para el arreglo de la cuestion de ferro-carriles.

—Hoy ha salido para Roma un oficial auxiliar del ministerio de Estado, portador de la peticion de dispensa á Su Santidad para el enlace de la Infanta Isabel con el conde de Girgenti.

—Nuestro amigo el Sr. D. Ramon Valladares y Saavedra, cónsul en Civitavecchia, ha sido trasladado con el mismo destino á Cette, cuyo actual cónsul, el Sr. Gonzalez Huet, pasa á Trieste. El Sr. Garcia Miranda, que servia el consulado de Trieste, ha sido nombrado para el de Civitavecchia.

(De la Correspondencia de España.)

Un colega dice á propósito del próximo enlace de la infanta Isabel:

«Parece seguro que el casamiento se verificará el día 13, y que será solemnizado con algunos festejos. Los recién casados, á quienes deseamos todo género de felicidades, viajarán despues algun tiempo por Europa. Este viaje deberá ser muy agradable para S. A. la infanta, que hasta ahora no ha salido de España, y que, poseyendo perfectamente varios idiomas, podrá sacar mayor partido de sus viajes, aumentando el caudal de conocimientos que ya posee. puesto que nada se ha omitido para que S. A. sea una de las princesas mejor educadas de Europa.»

—Parece que en la inmediata provincia de Avila, con motivo de las nieves que han caido el mes anterior, están los sembrados en un estado muy satisfactorio, y los labradores esperan recoger este año una abundante cosecha, lo cual no deja de ser interesante para Madrid.

—segun los datos oficiales, el huracan que descargó con gran fuerza sobre Calcuta el 1.º de noviembre último, causó la muerte á 770 hombres, 192 mujeres y 54 niños; total 1016 personas; además destruyó 163 casas de ladrillos y 29231 chozas, subiendo á mas de 500 embarcaciones las pérdidas durante el tiempo.

—Se han dictado algunas disposiciones para que en determinadas localidades del reino continuen por ahora los guardas de montes del Estado sin perjuicio del establecimiento de la guardia rural.

—La direccion de Agricultura se ocupa de algunas importantes medidas para la ordenacion de los montes del Estado á fin de que se consiga aumentar sus rendimientos y mejorar sus condiciones de conservacion.

—Ayer tarde á las tres, segun habíamos anunciado, se ha celebrado con gran solemnidad la ceremonia de dar posesion al ayuntamiento de esta heróica villa del arco que sirve de entrada al antiguo parque de artillería conocido por Monteleon, teatro que fué de las sangrientas escenas ocurridas en Madrid el año de 1808.

Una comision del ayuntamiento presidida por el señor marqués de Villamagna llegó á dicho punto á las tres de la tarde y se instaló en una magnífica tienda de campaña colocada en el solar que existe entre las calles de San Andrés y Dos de Mayo, á cuya puerta esperaba á la comision municipal la junta de gobierno de la cofradía de la Santa Cruz y Vicimas del Dos de Mayo, recientemente instalada en la iglesia de las Maravillas.

Instalada ya la comitiva en la tienda se levantó el acta correspondiente, y terminada, se firmó por los señores marqués de Villamagna, Stuyk, Cortazar, conde de Villariezo, Diaz Agero, Regidor, Gabiña, Darriba, Priego Valdés, Ibañez y Sedano, concejales; señores Gaspar, Andreu, E. de la Cuesta, Lopez, Almira, Villabrilles, Lopez, Guerrero y Martinez, de la junta directiva de la Congregacion; D. Pedro Garcia Loza, como testamentario y único representante del difunto dueño del arco cedido á la villa, D. José Dicenta, mayor de la secretaría del ayuntamiento, y por último, firmó el señor don Camilo Garcia, secretario del ayuntamiento.

Acto seguido, salió el clero con capa pluvial de la iglesia de las Maravillas, llevando la manga de luto de la parroquia, y despues de haber manifestado el señor marqués de Villamagna que el Ayuntamiento de esta capital, queriendo ser fiel intérprete de este pueblo, habia adquirido la puerta de aquel parque para perpetuar la memoria de los que mañana hará sesenta años sucumbieron en aras de las libertades patrias, se hizo la ceremonia de

empezar el derribo del muro y casa contigua, entonándose entretanto un responso por aquellas víctimas debajo del arco, y otro en el punto mismo en que el insigne patrio capitán de artillería D. Pedro de Velarde exhaló el último aliento de vida, donde se ha colocado una pequeña tienda de campaña con un crucifijo y el retrato del capitán.

Después se trasladó la comitiva á la iglesia, donde mañana se celebrará una misa de *Requiem* con responso y quedó terminada la fúnebre y patriótica ceremonia.

El arco está adornado con trofeos, banderas y gallardetes y en el centro la bandera española con las armas de Madrid. Una seccion de artillería, da guardia de honor á este nuevo monumento de las glorias españolas. Sobre este arco y en el frente que mira á la calle del Dos de Mayo, se ha colocado un tarjeton donde se lee la siguiente inscripcion:

«El ayuntamiento de Madrid acordó adquirir este arco, entrada al parque viejo de artillería, en memoria del inolvidable hecho del Dos de Mayo de 1808, y su propietario D. Antonio Menendez Cuesta lo cedió generosamente, como prueba de amor á su país.» En el otro frente del arco se lee: «Plaza de la Lealtad.» como indicando que enfrente se va á dejar una plaza con este nombre, en cuyo centro, y sobre el punto en que murió el valiente capitán Velarde se construirá ó trasladará el arco que hoy está á la entrada.

Durante la ceremonia de levantar el acta, fué presentado al señor corregidor por los cofrades de la nueva hermandad de la Santa Cruz y Víctimas del Dos de Mayo, un anciano, testigo y parte de las sangrientas escenas de 1808, á quien el señor marqués de Villamagna estrechó la mano con efusion, y los cofrades le colocaron al cuello la medalla de congregante, la cual le regalan porque la escasez de recursos del buen ciudadano no le permitia adquirirla.

D. Galo Martínez, así se llama el insigne patrio que hemos tenido el gusto de ver esta tarde, cuenta hoy 78 años de edad. En 1808 cuando apenas contaba 18 años, al grito de patria y libertad, fué en el parque con otros paisanos á defender la independencia de su patria. Perseguido por la soldadesca francesa fué hecho prisionero al final de la calle de Hortaleza y maniatado fué conducido hasta el salon del Prado, donde quedó trastornado de un culatazo que un soldado francés le dió en la cara. Cuando volvió á su conocimiento se encontró en el grupo de los que iban á ser fusilados y al poco rato oyó la voz de «fuego», pero los proyectiles no le alcanzaron.

Entonces fué arrastrado hasta la calle de Tragineró, y desde este sitio, donde le dejaron creyéndole muerto como á sus compañeros, huyó y pudo salvarse de una muerte cierta. Desde aquel dia ha vivido este pobre anciano muy modestamente y en la actualidad nó le es mas propicia la suerte, segun hemos oido á varias personas que se honran con la amistad de dicho señor Martínez. La Providencia en cambio le ha concedido siete hijos, que aunque jornaleros, entre todos atienden á las necesidades de su querido padre.

—La sesion del Senado fué abierta ayer á las tres menos cuarto por el Sr. Calonge.

Sin debate se aprobaron las secciones de los presupuestos de la casa Real, cuerpos legislativos, Deuda pública, ministerio de Estado y de la Guerra.

El Sr. Rubalcaba habló contra el presupuesto de marina, censurando algunas de las economías introducidas.

El señor ministro de Marina defendió la necesidad y conveniencia de las economías y dió contestacion cumplida al discurso del Sr. Rubalcaba.

El Sr. Gil Osorio habló en nombre de la comision, y se aprobó el presupuesto del ministerio de Marina.

Suspendióse en este punto la discusion y se procedió á elegir la comision que diera dictamen sobre la proposicion de ley del señor marqués del Duero, relativa al fomento de las colonias agrícolas.

Y se levantó la sesion. Eran las cinco y media.

París 1.º de mayo

Hé aquí lo mas importante que contienen los periódicos de París:

La *Patrie*, refutando al *Debate* de Viena, desmiente el aserto de que las potencias occidentales y la Turquía estén en negociaciones para una accion marítima respecto de Candía, y dice que se trata únicamente de arreglar las condiciones del embarque para la isla, de los ancianos, mujeres y niños que se han refugiado en Grecia durante la revolucion, y que se ajustará muy en breve un acuerdo sobre este punto.

El mismo periódico niega que se hayan suscitado dificultades entre la Hesse y la Prusia con motivo del derecho de guarnicion en la fortaleza de Maguncia.

El *Etendard* menciona, sin garantirlo, el rumor de haber surgido graves dificultades entre Francia y Tunez sobre cuestiones financieras.

El *Constitutionnel*, contestando al *Journal des Debats*, desmiente que haya desacuerdo entre M. Rouher y el mariscal Niel en la comision de los presupuestos. El mariscal Niel, dice el *Constitutionnel*, reclama únicamente que se aprueben los créditos que permitan conservar á la Francia bajo el mismo nivel que las potencias vecinas. M. Rouher no ha negado esta necesidad, y ninguna espresion de estos dos ministros puede hacer sospechar que esté amenazada la paz de Europa.

ESTADOS PONTIFICIOS.—Escriben de Roma que el señor Gualterio, diputado del Parlamento italiano, durante la permanencia que acaba de hacer en la ciudad eterna, ha tenido dos en-

revistas con el cardenal Antonelli. Se supone que el señor Gualterio habia recibido del Rey Victor Manuel el encargo de obtener del Papa Pio IX, por mediacion del cardenal secretario de Estado, una amnistia completa en favor de los que se hallan presos á consecuencia de los acontecimientos de octubre del año pasado, para solemnizar el casamiento del príncipe Humberto. El encargo del señor Gualterio no ha tenido, segun parece el éxito que se esperaba, pero han sido puestos en libertad veinte y nueve individuos de los ciento treinta y uno que se hallan en las cárceles pontificias.

INGLATERRA.—En la sesion celebrada el 30 de abril por la Cámara de los comunes, M. Bearden interpelló á M. Hardy para saber si se tenia la intencion de recomendar al reo Farrell á la clemencia de la Reina, á lo cual contestó M. Hardy manifestando estrañar que le dirigiera semejante pregunta un individuo de la Cámara de los comunes. M. Bearden dijo que el lunes reproduciria la misma pregunta.

Varios oradores, entre otros sir Walpole y lord Elcho, hablaron en seguida acerca de las proposiciones de M. Gladstone relativas á la supresion de la Iglesia de Irlanda.

M. Gladstone respondió que el único responsable era el gobierno, al cual incumbia tomar una resolucion definitiva tocante al destino que debia darse á los bienes de la Iglesia de Irlanda, añadiendo que en su concepto, la Iglesia de Inglaterra no sufriria materialmente en lo mas minimo si se la separase del Estado.

M. Disraeli replicó que la Iglesia de Irlanda no es una institucion injusta y que por el contrario seria una gran injusticia abolirla, y concluyó declarando que las proposiciones de M. Gladstone son revolucionarias.

Aprobóse luego por 330 votos contra 265 la primera de las proposiciones de Mr. Gladstone.

Volviendo M. Disraeli á tomar la palabra, dijo que la votacion que acababa de verificarse habia cambiado de tal suerte la posicion del gobierno que se veia en la necesidad de pedir á la Cámara que aplazase sus sesiones para el lunes á fin de dar tiempo al gobierno de examinar esa misma posicion.

—El jueves último, sir Roberto Collier que defiende á M. P. Taylor en el tribunal del Banco de la Reina, obtuvo del lord *chief-justice* un *writ demandamus* contra M. Eyre, ex-gobernador de Jamaica.

ITALIA.—Escriben de Florencia con fecha del 30 de abril:

«El príncipe Humberto y su esposa han llegado á las diez de la mañana y han sido recibidos por el ayuntamiento en las Cascinas. La ciudad estaba adornada de magnificas colgaduras. Una multitud inmensa ha acudido á ver pasar el coche tirado por ocho caballos ricamente enjaezados y ha vitoreado á los novios con entusiasmo. El Rey les ha recibido al pie de la escalera del palacio Pitti, hallándose presentes el príncipe de Prusia, el duque de Aosta, el príncipe de Cariñan, los caballeros de la Anunciata y los altos dignatarios del reino. La princesa se ha asomado al bateon y ha sido objeto de una ovacion entusiasta.»

PRUSIA.—Se lee en el *Correo del Bajo Rhin*:

«Varios periódicos alemanes aseguran que M. Metz y M. Bamberger se proponen pedir en el club de los electores liberales que se haga una proposicion para ampliar la competencia del Parlamento aduanero. Es probable que esta proposicion se haga en las primeras sesiones, y en esta proposicion eventual se concentra la atencion de Alemania y de toda Europa desde el dia en que se abrió el Parlamento aduanero. En efecto, puede decirse que de esta proposicion y de la acogida que tenga depende en gran parte la conservacion de la paz europea, pues si el Parlamento aduanero se transforma en asamblea política de la Alemania unificada, deben esperarse complicaciones internacionales. Si los delegados de Alemania tienen prudencia moderarán por consiguiente sus pasiones unitarias y aplazarán su coronamiento para una ocasion mas propicia.»

—Los individuos del partido conservador en el Parlamento aduanero están resueltos á combatir la idea de votar un mensaje.

Los diputados de la Alemania del Sud se han constituido en fraccion particular en dicho Parlamento, y los progresistas de la Alemania del Sud, que cuentan unos veinte diputados de Baviera y de Baden, formarán un grupo aparte.

—La *Gaceta de la Cruz* es de opinion de que podria realizarse un arreglo de la cuestion del Schleswig setentrional por medio de un acuerdo entre Austria y Prusia, cuyo arreglo podria someterse después á la aprobacion de Dinamarca.

RUSSIA.—Tomando pié de los asertos del *Times* relativos á la proposicion que se supone hecha por Francia á Prusia para tratar con Rusia del arreglo de la cuestion de Oriente, el *Diario de San Petersburgo* recuerda los infructuosos esfuerzos hechos por Rusia en 1867 para atraer á las potencias á gestionar de comun acuerdo respecto de Oriente, y añade que son inútiles nuevas negociaciones tocante á este asunto, conocido como es ya oficialmente el programa de Rusia.

RUMANIA.—El *Abendpost* dice que el ministro de Relaciones internacionales de Rumania ha dirigido á los representantes de las potencias europeas residentes en Bucharest una nota en que se niega que los israelitas hayan sufrido persecuciones, y se censura de paso el comportamiento del cónsul de Austria en Jassy.

El mismo periódico añade que el cónsul de Austria en Bucharest ha comunicado tambien por su parte á M. Bratiano, ministro de Relaciones internacionales de Rumania una nota en que se confirman de un modo oficial las persecuciones ejercidas contra los israeli-

las, y se reclaman garantías explícitas en favor de los subditos austriacos interesados en el asunto.

Egipto.—El Virey de Egipto ha ajustado su empréstito con el grupo de banqueros representados por el Crédito hipotecario de Francia, la Sociedad general y el Banco otomano.

El empréstito es de siete millones de libras esterlinas efectivas y diez millones (250,000,000 de francos) nominales. Los concesionarios han tomado el empréstito en títulos al 7 por 100 reembolsables en treinta años, y con la garantía de los productos de las aduanas.

China.—Cartas de Pekin del 5 de marzo anuncian un hecho importante para los intereses europeos. Parece que los individuos más influyentes de la familia imperial y especialmente la Emperatriz madre habían resuelto declarar dentro de poco mayor de edad al joven Emperador de China para encargarle las riendas del gobierno.

El Emperador Tchoung-Tché, nació el 5 de enero de 1834 y por lo tanto en enero del año próximo cumplirá quince años, á cuya edad varios de sus predecesores se han puesto al frente del poder, siendo entre ellos el más notable Kang-Hi, nacido en 1653 y declarado mayor de edad á los trece años.

El Emperador Tchoung-Tché ha recibido una instrucción muy sólida, demuestra interésarse mucho por los negocios públicos de los cuales se manda dar cuenta y manifiesta deseos de hallarse en buenas relaciones con las potencias extranjeras.

Su declaración de mayor edad coincidirá con la renovación de los tratados europeos, y producirá la ventaja de permitir á los representantes de las naciones extranjeras de mantener relaciones diplomáticas personales con el soberano de China, según costumbre de todos los países civilizados.

PARTES TELEGRÁFICOS PARTICULARES

de la prensa asociada.

París, sábado, 2 de mayo.

En el Cuerpo legislativo ha empezado á discutirse el proyecto de ley sobre aduanas.

Un telegrama de Roma desmiente la noticia de haber mediado cartas y regalos entre el Papa y la familia del rey Víctor Manuel.

Ha principiado en el Parlamento aduanero la discusión del proyecto de mensaje.

Los gobiernos de Francia y Prusia han declarado inadmisibile la proposición de desarme hecha por el baron de Beust.

París, sábado, 2 de mayo.

Londres.—El ministro M. Disraeli ha partido para Osborne.

Berlin.—Ha sido desechado el proyecto de mensaje presentado por M. Metz y ha sido aprobado el de M. Bennigsen.

Constantinopla.—Han presentado su dimision el patriarca armenio y los individuos del consejo mixto de Constantinopla.

Havre.—Ventas de algodón, 1,500 balas; precios sostenidos.

BOLSA DE HOY.

5 por 100 francés, 69-30.—4 1/2 por 100 id., 99-47.—Interior español, 33.—Diferida, 34 1/2.

Londres.—Consolidados ingleses, 94.—3 por 100 exterior español, 37 1/2.—Diferida, 35.

Italiano, 48-70.

Tarifa 2 de mayo.

A última hora sigue el Levante fresco. Desembocan: corbeta «Anita» y bergantín «Ramoncito».

Tarifa 3 de mayo.

Viento reinante en el Estrecho de Gibraltar: Levante fresco, marejada del mismo, cielo y horizontes con celajería y bruma: al ponerse el sol no hay buque español á la vista. Desembocados: corbeta «Nuestra Señora de la Lanzada», polacra-goleta «Jóven Elisa», bergantín «Galileo».

E. R.—FRANCISCO GABAÑACH.

Imprenta del DIARIO DE BARCELONA, á cargo de Francisco Gabañach, calle Nueva, de San Francisco, núm. 17.—Administración, calle de la Libretería, núm. 22.